

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 123 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintoreria Peralta

—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MIERCOLES 7 DE SETIEMBRE DE 1910

NUMERO 2464



ANTIVIBORA

POR EMILIO QUIROS — (Paraiso)

REMEDIO INFALIBLE contra la morde-
da de culebras. El único conocido hasta
hoy, de venta en San José en la acreditada

Botica Nacional

del Paso de la Vaca. — En Cartago en la

Botica Nueva

del Licenciado Carranza. — Agente ambu-
lante,

D. Rómulo Artavia

Ag. 19

Reglamento organico del Personal Docente

I
Si aisladamente se estudiara el Re-
glamento Organico del Personal Do-
cente sin buscar antecedentes que le
dieran fuerza legal, no pasaria del ho-
nor de ser más que un simple acuer-
do del Ejecutivo, que puede ser anula-
do por otro, hasta llegar á perderse en
el vido.

Su origen en este caso no tendria
bases que le dieran carácter legal; no
obedecería su promulgación á manda-
tos sancionados en leyes discutidas y
probadas por el Cuerpo Legislativo y,
por consecuencia, su valor pudiera
considerarse transitorio.

Pero si el reglamento, como el que
nos ocupa, es consecuencia de una

constitución vigente que ordena que
la primera enseñanza sea gratuita y
obligatoria y viene la Ley General de
Educación Común expedida por el Con-
greso Nacional de 26 de Febrero de
1886 y más tarde el Reglamento, aun-
que sea de un solo artículo, ese Re-
glamento tiene el carácter de Ley.

Esta abarcaba los principios genera-
les de educación primaria, tanto en la
parte técnica y profesional como en la
administrativa, cuyas bases fueron
desde aquella época desarrolladas con
decidida voluntad y competencia, te-
niendo en cuenta los progresos peda-
gógicos y las necesidades del país, lu-
chando los encargados de esta magna
labor con toda clase de preocupaciones
y obstáculos sin detenerse ante el mur-
mullo que á sus espaldas rugía. Con
fe inquebrantable lograron extender
la enseñanza por toda la República;
adoptar los mejores métodos para su
propagación; establecer Juntas de Edu-
cación, crear escuelas, dotándolas del
mejor material posible, obligando á
todos los niños, dentro de la edad re-
glamentaria, á asistir á los centros de
instrucción popular.

Los reglamentos expedidos para el
desarrollo de los principios antes cita-
dos, tenían y tienen el carácter de ley
como consecuencia y ampliación de la
general de donde procedían. No importa
que las necesidades y evolución de un
ramo, como el de instrucción, necesite
variaciones para marchar á la par del
progreso porque, entonces, la experien-
cia aconseja la reforma sin desvirtuar
el principio legal de su origen.

No otra cosa ha sucedido en el país;
los primeros reglamentos han sido modi-
ficados distintas veces, respetando el
artículo de procedencia. Pero á pesar
del impropio trabajo que se impusieron
los reformadores de la enseñanza, que-
daron sin cumplir la parte más esencial
de este ramo público.

La ley en su artículo 43 dice: "Nadie
puede ser maestro de una escuela públi-
ca sin justificar previamente su capaci-
dad técnica con diploma ó certificado
expedido por autoridad competente". Y
aunque los demás extremos de la ley
fueron reglamentados con interés y com-
petencia, el artículo 43, base de la edu-
cación, fué relegándose al olvido con la
esperanza de que la Sección Normal
produjera el número suficiente de Maes-
tros sin recurrir á diplomas especiales.

El gobierno ha sido espléndido en
becas; pero los normalistas cumplen su
compromiso, y después, buscan otro ho-
rizonte más amplio y de lucro más posi-
tivo. La Sección Normal no dará nunca
el personal necesario. Los sacrificios
de tiempo, en la mejor edad de la ju-
ventud, son pobremente recompensados,
por eso huyen antes de asimilarse á la
profesión en busca de otras ocupaciones.
Muchos señores diputados pueden ser
ejemplo de esta verdad.

El personal docente estaba sin garan-
tías, en él figuraban dignísimos profe-
sores sin título ni certificado y también
era nombrado para ejercer tan delicada
misión el primero que pedía algo, por-
que estaba sin ocupación, aunque en su
vida, no hubiera visitado una escuela,
era el magisterio la tabla de salvación
para cumplir compromisos de último
orden.

La política invadió el ramo tranquilo
y sereno de la enseñanza y celosos maes-
tros fueron víctimas del caciquismo.

Era necesario hacer carrera, conocer
el estado del magisterio, juzgarle según
sus méritos y concederle derechos en
armonía con su título y años de servi-
cio.

El artículo 43 de la Ley pedía á gritos
su cumplimiento para retener en el ma-
gisterio los mejores elementos y poder
decir que hay escuelas.

Se ha perdido mucho tiempo y creo
se perderá, mientras todas las ener-
gías de los directores de la enseñanza
se dirijan sólo á formulismos de méto-
dos y procedimientos y á cosas inúti-
les muchas veces, olvidando que las
escuelas, la enseñanza y la educación
están fundidas en una sola palabra,
enseñanza. Si, procurar formar un
buen personal es asegurar brillantes
resultados en las escuelas.

Esta fué la tendencia del Reglamen-
to Organico del Personal Docente. Me-
dida necesaria, exigida por la Ley
desde 1886 y llevada á cabo en 1907.

Como todo lo radical, levantó pro-
testas, murmuraciones y quejas; pero
poco á poco los ánimos se tranquiliza-
ron y una benéfica corriente de es-
tudio se apoderó de los dos tercios del
magisterio, los exámenes rendidos
aportaron á los maestros muchos co-
nocimientos que después han caído
como suave rocío en el espíritu de los
niños.

La enseñanza ganó, se seleccionó
con suavidad, aunque se diga otra
cosa, el personal, y á éste se le ase-
guró su estabilidad, con arreglo á su
título y años de servicio fué clasifica-
do, y desde entonces, en compensa-
ción, se le asignó un sueldo fijo. Fué
un contrato entre el Estado y los

VEASE LA 4a. PAGINA

Al construir su casa de cemento
armado exija que el contratista
emplee el

sistema "KAHN" es el mejor

Compañía Constructora Durini

OFICINA: HOTEL FRANCES, núm 6.

Construcciones de toda clase, HIERRO, CEMENTO AR-
MADO, MADERA, etc.
Nos hacemos cargo de levantar planos y presupuestos, así
mismo de la dirección de trabajos.

PEDRO DURINI.
Gerente

SOMBRETERIA UNIVERSAL

DE
ROBERTO MAROTO BRENES

25 varas al Norte del Correo San José de Costa Rica

Especialidad en la fabricación de sombreros, contando con los mejores
materiales de casas de Estados Unidos y Europa, y surtido completo de los
mismos á satisfacción de todos nuestros clientes.

Se arreglan chisteras, bombines, sombreros de paño y de pita, confor-
me las exigencias del gusto más refinado. Venta de materiales para som-
breros, al por mayor y menor, á precios los más módicos y sin competencia.
Agosto 19

AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe

ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin
rival entre Puerto Limón y los puertos que abajo se expresan:
Vapores Cartago, Parismina y Beredia de 3,000 toneladas cada uno, harán
un servicio de Cabotaje así: Entre Limón
y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans,
con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.
Vapores Limón, San José y Esparta de 3,300 toneladas cada uno. SERVICIO SE-
MANAL entre Limón y Boston. Salen de Li-
món los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consulado Americano en San José ó Limón, CIN-
CO (OJO) días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á
fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos
CINCO días.

Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio
de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT
COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso &
Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador

EDGAR KNÖHR & Co.

PROPIETARIOS:

Alfred Edgar Knöhr Eberhard de Voss
SAN JOSE DE COSTA RICA

ALMACEN de toda clase de GENEROS y BARROTES

REPRESENTANTES DE LOS SEÑORES
MÜNCHMEYER & CO., DE HAMBURGO
para la exportación de café

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los
siguientes artículos:

Cervezas	{	Negra "MARCA ESTRELLA"
		LAGER BIER Doble
		SENCILLA (Blanca y Negra)
Refrescos	{	CREAM SODA, Zarzaparrilla
		Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Sale de Genova el día 1º de Setiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Tri-
nidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Limón. Llegará á Li-
món el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra
(tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase		frs. 700
Segunda		550
Tercera		200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días
y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen
á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para fami-
lias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a.
clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.
Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase
tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de ter-
cera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis.
De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cum-
plidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puer-
tos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & C. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 1º de Setiembre de 1910.

7—09

—IMPORTANTE—

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de
FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOGO"

serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á.....	€ 8 00	el quintal neto
" " 2a. ,	7 00	" "
" " 3a. ,	7 00	" "

LINDO BROTHERS

Como murio

un costarricense en la ciudad de Granada. Una tragedia que espanta y llena de coraje

Cuando las fuerzas de Emiliano Chamorro entraron a la ciudad de Granada y desalojaron de allí a las tropas madrileñas, éstas en su retirada cometieron actos de verdadero salvajismo, pues como locas disparaban sus armas sobre mujeres y niños, quienes caían víctimas de las criminales balas.

La muerte ese día del joven costarricense Oscar Cabezas, es uno de los hechos que más honda y desagradablemente nos ha impresionado.

Cuando se libraba el combate en las calles, Cabezas con otros compañeros se encontraba refugiado en el interior de una casa. De pronto oyeron que las puertas eran forzadas y vieron penetrar a unos cuantos soldados madrileños capitaneados por el ya tristemente célebre Manuel Montoya. Con furia les intimaron rendición y Cabezas entonces les manifestó que él era persona neutral en aquella contienda puesto que era extranjero, y sacando sus papeles se los mostró para probar su nacionalidad costarricense. Aquel acto, lejos de aplacar a Montoya y a sus gentes los enfureció más y con insolencia le arrebataron los papeles y los hicieron pedazos; luego a viva fuerza lo hicieron preso junto con sus demás compañeros y a empujones los sacaron a la calle. Una muchacha que con lágrimas en los ojos pedía piedad para el joven Cabezas fue ultrajada villanamente por aquellos energúmenos sayones, quienes saquearon el equipaje de nuestro infortunado compatriota y le robaron sus haberes y demás prendas de uso personal.

¿Que vino despues?

El acto de barbarie que se levo a cabo es cosa que indigna y que a la vez llena de espanto y de coraje.

Marina

abandona el Riff
Reunion del Consejo para tratar
el asunto religioso en España

Méjico, 5.—Marina le entregó el mando a Arizo y se despidió del ejército, ensalzándole, dijo: me conmueve abandonaros pero me satisface haber cumplido con el patriótico deber.

El local ateísta de militares y muchedumbre, locuaces hebreos. Los prestigiosos Calde Gato Buena, Abiel Kader y otros, ante estos Marina se mostró muy emocionado y se despidió de todos. Los concurrentes le ovacionaron vitoreándole.

Málaga, 5.—Llegó a ésta el General Marina, procedente de Méjico, y acordó darle entusiasta recepción las autoridades y el gentío. El General marchó enseguida para Madrid.

Madrid, 5.—Se reunió el Consejo del Estado. Canalejas pronunció un discurso manteniendo su criterio en la cuestión religiosa. Manifestó que se contestará al Vaticano sin alarde de arrogancia, ratificando la obra legislativa. El Gobierno mantiene íntegra la ley del candidato sin temor de ruptura.

Absueltos

Fallos en
procesos por contrabando, robo y estafa

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer a las 3 y 40 p. m. los negocios que a continuación se expresan: Confirmó el auto de prisión dictado por el juez de lo Contencioso Administrativo contra Domingo Chacón González por venta de aguardiente clandestino en Santo Domingo de Heredia.

Aprobó el sobreseimiento decretado por el Juez Primero del Crimen de San José en la sumaria para averiguar al autor ó autores del delito de robo en perjuicio de Manuel Villalobos Zamora.

Confirmó el auto de enjuiciamiento pronunciado por el Juez de lo Contencioso Administrativo contra Apodemio Ramírez Marín por fabricación de aguardiente en Los Angeles de San Rafael de Heredia.

Aprobó la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Cartago que absolvió de toda pena y responsabilidad a Otoniel Badilla Rodríguez por estafa a Vicente Mesén Elizondo.

Confirmó el sobreseimiento decretado por el Juez del Crimen de Puntarenas en la sumaria para averiguar al autor del delito de robo en la costa del Golfo de Nicoya, en Tárcoles, Pital y Las Agujas, se cometió el delito de hurto de maderas en daño de José Joaquín Rodríguez Zeledón.

Se sometió a la Facultad de Medicina para que reanaleve cuanto tiempo tardó para sanar la herida en la sumaria contra María Candelaria Arista Mendoza por lesiones a Carmen López Zeledón.

Se aprobó el sobreseimiento pronunciado por el Juez del Crimen de Alajuela en favor de Aquileo Cerdas Cerdas, indiciado en el delito de hurto

cometido en T. Carra de Grecia, en perjuicio de Eliseo Badilla.

Se confirmó el auto de prisión dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo contra Santiago Miranda Aguedas, por fabricación de aguardiente en Los Envenenados de Sarapiquí, Chiriquí, Puntarenas.

Se aprobó el sobreseimiento decretado por el Juez Primero del Crimen de San José en favor de María Granados Guevara ó Bonilla, indiciada en el delito de hurto en daño de Pedro Carvajal Castillo.

Se revocó la sentencia pronunciada por el Juez de lo Contencioso Administrativo, que impuso cinco meses diez días de reclusión a Ramón Jiménez de único apellido, en causa para averiguar si siendo portero de la Administración del Ferrocarril al Pacífico cometió el delito de estafa en perjuicio de la Hacienda Pública al transportar a 2900 del Banco de Costa Rica a la Administración citada y se absolvió al joven Jiménez de toda pena y responsabilidad.

Se aprobó el fallo dictado por el Juez del Crimen de San Ramón, que condenó a Leonidas Durán, de segundo apellido, calidades y paradero actual ignorados, a la pena de tres meses de prisión en San Lucas, por hurto cometido en Orotina, en daño de Daniel Agüero León.

Doctor Marichal

Cirujano-Dentista

DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA Y LA HABANA. Incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad en su

Gabinete Dental Electrico

DESINFECCION de los instrumentos después de usados. HORAS: de 8 a 5.

OFICINA: EDIFICIO de Robert, frente a la Casa de Salud, esquina S. E. del Parque Central. San José, agosto 21. I. m. alt.

Rebajas

de pena

Se resolvió desfavorablemente la solicitud de José Mercedes Jarquín Malacpi para que se le rebaje la décima parte de la pena de prisión que des cuenta, por no estar en tiempo de conceder esa gracia.

En el mismo sentido se resolvió el memorial de José María Maroto, de único apellido, encaminado a obtener rebaja de la décima parte de la pena, por tratarse de reclusión.

Se rebajó la décima parte de la pena de prisión impuesta a Juan Brenes Guevara.

Primeros cobros
hechos en la Tesorería de la
Junta de Caridad.

El señor Carlos Gócher y doña Vicenta de Pacheco se presentaron en la Tesorería de la Junta de Caridad, a retirar el primero, un quinto del premio de \$1000, y la segunda, dos del mismo premio.

Eleccion

de Presidente. Cañería para un pueblo. Otros acuerdos

Antenoche a las ocho se reunió la Junta de Saneamiento de esta ciudad y acordó elegir al Dr. don Pánfilo J. Valverde para Presidente.

Se leyó un acuerdo dictado por la Municipalidad de esta capital sobre pilas de agua del estanque de la cañería en Curridabat y se comisionó al ingeniero para que informe qué clase de material juzga más conveniente para la obra y de una vez haga el presupuesto.

Se rogó al Procurador Municipal se asocié con el Licenciado don Eraldo Echandi en lo que se refiera a asuntos de la Junta.

Se pidieron informes al ingeniero en la solicitud de los señores Walter J. Ford y Ramón Aguilar Bolandí para que se dote de una cañería a San Juan de la Unión.

Habiendo manifestado el ingeniero que se están distribuyendo los tubos en los lugares en donde deben ser colocados, pidiendo en consecuencia comenzar muy en breve los trabajos de colocación, se acordó pasar una nota a los contratistas para que activen la venida de los obreros belgas que deben hacer las juntas de todos los tubos, si es que no han venido.

Se dispuso que todo acuerdo de la Junta surta su efecto desde el momento que se dicte.

Se fijó como quórum legal para celebrar sesiones, el de tres miembros.

Se señalaron las ocho y media de la noche del lunes de cada semana para celebrar sesiones.

Noticias

del Istmo

Panamá, 5.—La elección presidencial se efectuará el 9 del presente.

El diputado liberal Patiño presentó a la Legislatura un proyecto de ley nombrando un comité para estudiar la ley actual sobre la concesión de terrenos nacionales con el fin de introducir ciertas reformas que permitirán en lo sucesivo a los ciudadanos americanos adquirir ó obtener adjudicaciones a su favor, de terrenos nacionales sin obstáculo alguno. Pronunció un discurso elocuentísimo a favor de invitar a laboriosos é inteligentes extranjeros para que vengán a radicarse en el Istmo.

El proyecto se aprobó por unanimidad.

Arrastrado por un río

Lucha por salvarse. Perece la bestia

San Jerónimo de San José, 7 de setiembre.—Ayer tarde, viniendo de las llanuras de Santa Clara de la provincia de Heredia el señor Félix Lobo Chaverri y al atravesar el río 27 de Abril, afluente del Sutil, que debido a las torrenciales lluvias que a diario ocurren por estos lugares, fué arrastrado por las corrientes junto con la bestia que montaba.

Lobo puso de su parte los esfuerzos posibles de salvación, pero a última hora viéndose en el eminente peligro de perecer, se tiró de la bestia y luchando contra la corriente logró llegar a una piedra en el centro del río, siendo de advertir que el caballo se ahogó.

De tan terrible lucha por la vida resultó Lobo con varios golpes y contusiones en todo el cuerpo, al extremo de que hoy ha llegado aquí con una pierna como fracturada y bastante agotado. Corresponsal

La madre del cordero

I.
El sentido reproche que lanza al país don Eloy Truque por la desecolización que él nota desde "el sol", nos ha invitado a meditar sobre el asunto.
En efecto, comparados estos tiempos con aquellos más venturosos de la Subsecretaría permanente del señor Truque, resultan horriblemente racionalistas y atrevidos. Lo que el libre pensamiento no ha quitado al romanismo entre nosotros, lo va restando en la labor lenta, silenciosa y segura, la virtuosa predicación de las demás sectas cristianas, que actualmente disputan la hegemonía moral del mundo.

Y como nada es casual sobre la tierra, puesto que los hechos humanos van cumpliendo, como consecuencias unos de otros, el fenómeno que constatamos tiene desde luego su causa señalada.

¿Queréis saber cuál es, severos moralistas que ansáis revivir la tomentosa noche de un pasado que hizo a nuestra fe convencional más daño que todos los ataques de la impiedad?

Mirad en torno nuestro el hervidero de concupiscencias que corroe vuestra iglesia. Comparadlo con el cristallino manantial que fecunda los campos cuya vegetación de libertad avanza hasta cubrir las ruinas de vuestros viejos dogmas, y encontrareis el verdadero motivo que en vano estais buscando en la pobre enseñanza que hoy se imparte en las escuelas del Estado.

Precisamente ahora cae en mis ma-

nos una hoja volante en que se relatan los últimos escándalos del Cura de Escasá. Es una relación que causaría rubor si no hubiera brotar indignación. Lo que allí se delata arroja las sombras de la más fuerte ignominia no ya sólo contra el sacerdote autor de tales hechos, sino también contra todo el gremio sacerdotal del país que así autoriza con la impunidad la conducta tanto reprensible de algunos de sus miembros, cuya posición pecuniaria es firme escudo contra los más vigorosos intentos de la sanción social. Sabido es que agotado inútilmente por el pueblo de Escasá el largo expediente del reclamo-privado, se ha recurrido a la Prensa para hacer valer ante la opinión pública la razón de su demanda.

Un grupo de buenos campesinos del pueblo agraviado, se presentó en mi casa hará dos días. Venimos, me dijeron, a solicitar su ayuda para nuestro justo empeño, seguros de que su buena voluntad secundará la iniciativa representada en esta hoja. Oñamos a su trabajo la porfía que de esta vez ha de dar triunfo a nuestras esperanzas.

¿Oómo negar a aquellos hombres ofendidos en lo íntimo de sus sinceridades, la insignificancia de mi colaboración?

Prometi alzar sobre mis hombros su querrela, y a eso vengo a la Prensa.

Una vez más oírán la voz de la censura los prestigiosos de la moral.

JOSE MARIA ZELEDON

Anciana

que muere quemada

En una chosita situada frente a una callejuela en el interior de una hacienda, entre El Zapote y Curridabat, tuvo ayer en la madrugada una muerte trágica una viejecita de más de noventa años de edad, llamada Belarmina Segovia, que vivía con una sobrina suya, Virginia Chinchilla.

El suceso pasó así: A eso de las nueve y media de la noche, la señora Segovia fué a encender el fuego de la cocina para hacer un poco de café, valiéndose para esto como era su costumbre de una cantidad de cañín.

Desgraciadamente, al vasear el petróleo sobre unos trapos, se impregnaron las ropas con la misma sustancia y al acercarse al fuego traspasaron las llamas incendiándole el vestido.

El fuego tomó tal incremento que en muy corto tiempo redujo casi a cenizas las ropas de la infeliz anciana, causándole graves quemaduras en todo el cuerpo, quemaduras que más tarde le produjeron la muerte.

La señora Segovia era vecina de Cartago y con motivo del terremoto quedó destruida su casa, lo cual la obligó a verse al lugar donde falleció. Descendía directamente de los españoles que llegaron a Costa Rica en la época de la conquista.

ECOS DEL EXTERIOR

Boston, 5.—Se inauguró un concurso de aviación. A pesar de la lluvia y mal tiempo, asistieron diez mil personas; participaron Walter Bockins con biplano; Wright, Ralph y Johnson con idem; Charles Willard con biplano; Curtiss, Graham White con biplano Farman; Clifford Harmon cayó sin golpearse pero el biplano Farman que usaba fué destruido.

Filadelfia, 5.—El censo oficial arroja 1 549 005 habitantes contra 1 293,698 en 1900.

Fall River, Massachusetts, 5.—Durante

la semana cerráronse 46 fábricas de géneros de algodón, resultando dieciocho mil obreros sin ocupación.

Londres, 5.—El Rey Jorge está celebrando conferencias con los miembros del comité nombrado para estudiar la cuestión del veto. Se cree que se arreglará antes de la coronación.

Sioux City Iowa, 5.—Roosevelt pronunció largo discurso apoyando la política de tarifas aduaneras de Taft.

Berlín, 6.—Anuncia el Viewsera que los arquitectos navales alemanes se ocupan con el modelo de un tipo miniatra de acorazado de combate, el cual se espera hará anticuado los dreadnoughts. El nuevo navío será ligeramente armado y muy veloz; tendrá la apariencia de los primitivos monitores. Tendrán 280 pies de eslora, 46 de manga y 19 de calado; se elevará sobre la superficie del agua 59 pulgadas. Su batería se compondrá de 2 piezas de artillería de 16 pulgadas, que arrojan un proyectil de 5940 libras; se rán emplazados en una sola torrecilla colocada en medio de la cubierta; 4 motores de gas, de seis mil caballos de fuerza cada uno; constituirá la fuerza motriz dando a la nave una velocidad normal de 19 nudos y con presión forzada 27 nudos.

Debido al extraordinario espesor del blindaje de la cubierta y torrecilla, solamente un proyectil de tres toneladas de peso lo podría perforar.

El costo de construcción de uno de estos navíos es muy inferior a la de los navíos actuales.

Agrega el "Viewsera" que los arquitectos navales ingleses se ocupan en el diseño de navíos del mismo tipo.

Nueva York, 5.—Gaynor se hará cargo de la Alcaldía el primero de octubre.

Berlín, 5.—El Emperador recibió en audiencia a Lord Roberts, quien le comunicó la ascensión al Trono de la Gran Bretaña de Jorge V; por la noche S. M. le obsequió con un banquete con que brindó al Rey Jorge.

El Gobierno pedirá al Reichstag crédito para armar al ejército con nuevo rifle.

París, 5.—En las maniobras militares que se efectúan en Picardie, participarán cincuenta mil hombres.

Lisboa, 5.—El secretario de la Legación en Roma, Conde Tovar, ha sido nombrado Embajador cerca del Vaticano.

El caudillo republicano Alfonso Costa, dice que a pesar de la corrupción electoral salieron electos el doble número de diputados republicanos que antes existía. Prevee la pronta caída de la monarquía.

Bordeaux, 5.—El aviador Bielovucki se propone volar en aeroplano desde ésta a Milán.

Londres, 5.—No hay ni señal de desorden en los astilleros del Norte. Se espera un pronto arreglo. El comité ejecutivo del centro de calderos de Glasgow ha dado pasos calculando poner término a la dificultad.

CARPINTERIA y EBANISTERIA

Construcción y reparación de casas y muebles.

5a. Avenida Oeste, números 265-266

JOSÉ MÉNDEZ CHAVES JESÚS GARCÍA Ag 17. alt.

Tiembra

en Martinica

Fuerte de Francia, Martinica, 5.—Se sintió un fuerte temblor de tierra esta mañana, no hubo daño.

Lo mejor en San José

En todas partes llama la atención el hecho de que "La Valenciana" es la tienda más concurrida y que más vende de esta ciudad. Ello se debe a la excelencia de sus artículos, la baratura de los mismos y la amabilidad de sus empleados.—Junio 7.

LLEGARON LOS

¡PARAGUAS! magníficos ¡PARAGUAS!

INGLESES

para hombres y para señoras

PRECIOS MUY REDUCIDOS

ENRIQUE RAWSON

Noticias varias de de Nicaragua

NOS informan que tan luego entre a Managua el ejército victorioso de la Revolución redentora, varias apreciables señoras de esta localidad han resuelto hacer celebrar dos misas solemnes.

La primera de éstas será en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra; y la otra de requeim por el descanso de las almas de los millares de víctimas sacrificadas en aras de la ambición.

EL domingo por la noche un individuo desconocido que andaba en un grupo de pescadores, asaltó tremenda puñalada en la espalda al doctor Modesto Valle. Dichosamente el puñal se desvió un poco, lo que evitó que la herida fuese profunda. Sentimos lo ocurrido y deseamos que pronto abandone el lecho del dolor el doctor Valle.

Se le aceptó la renuncia al Jefe Político de Managua, Coronel don Leopoldo Montenegro, y se nombró en su lugar al honorable ciudadano don Francisco R. Reñaco. Este nombramiento tan acertado ha causado grata impresión en todas las clases sociales capitalinas.

OTRO nombramiento que ha caído muy bien en esta capital, es el de Comandante de Palacio, en la persona del honrado y culto artesano don Francisco Montalván.

NOS dice un caballero que la víspera del viaje de Madrid y de los suyos, había en la Tesorería General cuatro millones de pesos en billetes nuevos y que al presente no existe ni un solo billete. Rasqueta, rasquetilla, rasquetón, diría Gil Blas.

Se le aceptó la renuncia al Director de Policía, coronel don Cayetano Vázquez, se nombró para que lo sustituya al coronel don Clemente Santos.

—Así mismo fué nombrado Comandante de Armas de Managua el coronel Ubaldo Chaves.

—Fué nombrado jefe de la Loma de Tiscapa, el coronel Ramón España.

—Comandante de la fortaleza de la Loma de Tiscapa, fué nombrado el coronel Hildebrando Rocha.

LAS familias managüenses Solórzano, Martínez, Sáenz, Ramírez, Lacayo, Rivas, Castriello, Moreira, Fuentes, Graham, Martín, Solís, Castiello y otras más cuyos nombres no recordamos por ahora, han acudido con solícito cuidado a atender al ejército libertador, obsequiando a los valerosos defensores de las libertades patrias, con ropa, alimentos y todo lo necesario. Bien por estas señaladas manifestaciones de patriotismo.

LA NACIÓN, diario que en esta ciudad fundó el Dr. Ramón Rostrán y que sostenía el doctor José Madrid, costaba a la Tesorería General la "friolera" de 10 mil pesos mensuales. Para comenzar ya tiene el Gobierno del General Juan Estrada una bonita economía.

RAMON Salgado, soldado de las fuerzas de Toledo y que peleó en El Paso, nos informó lo siguiente respecto a esa acción de armas. El fuego

lo sostuvimos durante todo el día, sin que ningún jefe se presentara y, mucho menos sus ayudantes; los encargados de repartir el parque sufrieron la equivocación de repartirlos de máximen vez de máuser, y no fué sino ya entrada la tarde que se apareció un coronel, cuyo nombre ignora, diciéndole: "muchachos, fuego en retirada," y los muchachos se retiraron hasta... sus casas, acatando la orden del coronel. Dice más nuestro informante: dice que los rifles de la revolución dejaban las piezas sin artilleros ni sirvientes debido a su magnífica puntería.

EL General José María Modoca, con 1600 hombres, comandados por los coroneles Gustavo Argüello, Jesús Álvarez, Thomas Y. Barrera, ocupan los puestos importantes de la parte occidental de Managua.

El General Masfís partió de Granada con una columna a ocupar Rivas. Se halla en Managua el señor don Alejandro Cárdenas, quien vino como ayudante del General Mena. Un saludo para él.

MUCHAS familias capitalinas a listan suculentas cenas para celebrar el día de la llegada de los Generales Estrada y Chamorro.

—El Coronel don Clemente Santos está organizando la policía de esta ciudad.

—Ha comenzado a publicarse en León un periodillo llamado «La Prensa Libre».

EN el último combate de Granada murió como un héroe el joven managüense Constantino Cabezas, proscrito por Zelaya a la Costa Atlántica. Nuestro pésame a su familia.

También murió frente al enemigo como un valiente un jovencito Martínez, hijo de don Lino Martínez. Vaya para él y su familia nuestro pésame.

COMO saben nuestros lectores, el 25 hizo su entrada a Granada el General Juan J. Estrada.

Aun no sabemos cuando hará su entrada triunfal a Managua; pero sí, se nos asegura que entrará a la capital del brazo de su invicto compañero, el General Emiliano Chamorro.

A las 9 y 30 a. m. del 26 recibió la Comandancia del Palacio el nombrado Coronel Alejandro Cárdenas, hijo del Dr. Adán Cárdenas y oriundo de Rivas.

El 26 la Dirección de Policía de Managua el nuevo nombrado Coronel Clemente Santos, oriundo de Rivas, muy acertado nombramiento.

No sabemos si a estas horas continúan todavía en poder de San Francisco en Granada los 200 y pico de rebeldes comandados por Narciso y Luis Argüello. Sólo si podemos informar que hasta el día de ayer habían causado más de 30 víctimas inocentes.

Persona que vino de Granada nos dice que una de estas víctimas era una niña cuyo cadáver estaba en el corredor del Hotel de los Leones comido por los zoploteros.

La misma persona nos informa que más de 47 soldados se les han desertado y que han sido tirados por los defensores del edificio.

ta para la terminación del presente curso lectivo, la licencia otorgada a doña Rosa Guido de Jiménez, maestra de Costura de la Escuela de Niñas de Puntarenas y se dispuso que siga reemplazándola la señorita Sara Jiménez.

—Se aforó a razón de \$ 1.30% el kilogramo de franelas ordinarias blancas que se usan para mantillas de niños. Toda franela que no sea blanca aun cuando sea del mismo tejido ordinario referido, se aforará a \$ 1.63% el kilogramo.

—Se aprobó el nombramiento recaído en el señor Jesús Calvo para portero de la escuela de Los Angeles de Cartago.

—Se dió permiso por ocho días al Dr. Julio Barbón, Médico del Pueblo de los cantones de Cañas y Bagaces.

No pasará Díaz por aquí.

Limón, 6.—Aerograma de Díaz dice: "Diga doctor Cárdenas y amigos que con sentimiento les participo no poder irme por esa vía.—Corresponsal Guerrero.

Obra de saneamiento en Alajuela

Emisión de bonos

Habiéndose celebrado un contrato entre el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y el Gobierno

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan a sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: \$1.500,000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Un asunto peliagudo al final de la sesión del Congreso. El asunto pensiones. Sesión de ayer

Se abrió la sesión a la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Continúa en discusión la moción del diputado Rodríguez respecto a pensiones.

Rodríguez (Raf.)—Modifica su moción y la redacta en otros términos.

Faerron—Observa que esas pensiones han sido fijadas por leyes especiales y sólo con otra ley especial pueden rebajarse. Por ese y otros motivos no le dará el voto a la moción.

Con el ceremonial de estilo entra al salón el señor Ministro de Hacienda y ocupa su puesto en el banco azul.

Rodríguez (Raf.)—Contesta a Faerron y le dice que hay muchas pensiones que no son de por vida sino durante cierto término y condicionales.

Quirós.—Proclama y sostiene el principio de que la ley del presupuesto es la suprema ley.

Hubo un ligero debate entre los diputados Pérez Z., Briceño, Rodríguez y Faerron, después del cual se procedió a la votación secreta de la primera parte de la moción resultando desechada por 21 votos negativos contra 18 afirmativos. Puesta la segunda parte a votación fué aprobada.

Vargas C.—Hace moción para que se revea la partida votada para la Contabilidad Nacional, para pedir la supresión del sueldo del Sub-jefe de esa oficina.

El Ministro—Felicitó a la Cámara por su labor y propósitos de economía que está de acuerdo con sus ideas; dice que dadas las funciones encargadas por la nueva organización a la oficina dicha, el empleado a que se alude es indispensable para el buen servicio; pone en conocimiento de la Cámara que el Ejecutivo suprimió la Aduana Central por economía y estimar que la de Limón pueda suplirla, pero que si el Congreso no lo considera así bien puede votar la suma necesaria para sostenerla, que lo que disporga en el ramo de Hacienda a su cargo, la Cámara será atendida en la seguridad de que no se omitirá esfuerzo alguno por mantener el buen servicio que el país exija. (Aplausos).

Tinoco I.—Felicitó al Ministro por su discurso y en atención a las razones que expone de iste de su propó-

sito de mantener la Aduana Central para lo cual venía preparado, pues lo mismo que el señor Ministro quiere que se realice el bien del país. Aplausos.

Vargas C.—Sostiene su moción. El Ministro.—Replica citando documentos y hace presente que la Cartera de Hacienda ha concentrado en la Contabilidad Nacional todas las contabilidades del país, como la del Ferrocarril al Pacífico, Dirección de Obras Públicas, etc., haciendo economías y que a eso se debe el aumento de personal en la referida oficina.

Vargas C.—Insiste en su moción y explica la justicia de ella.

Pérez Z.—Está en absoluto en contra de la moción de Vargas Calvo.

Quirós.—Aplauda la nueva organización dada a la Contabilidad Nacional y se pronuncia en contra de la moción.

El Ministro y Mata Valle—Hacen objeciones a la moción y la rebaten.

Vargas—Cumple con un verdadero deber pidiendo la supresión de ese puesto porque es innecesario y eso está en la conciencia de todos.

Pluto.—Con números y comparaciones rebate a Vargas Calvo.

Vargas—Declara paladinamente que la persona que ocupa ese puesto es inepta y además se corre el riesgo de que contamine con sus ideas (espiritistas sin duda) a los jóvenes empleados, desequilibrando sus cerebros.

Pérez Z.—Declara que lleva bien su cabeza sobre los hombros y que está exento de esa plaga del espiritismo. Dice que a la Cámara le está vedado entrar a analizar a los empleados del Ejecutivo. Hace el elogio del empleado en cuestión.

Vargas Calvo.—Está en su terreno y en su derecho. Hace sanción y hace eco de la voz popular.

Pupo.—Le negará el voto a la moción porque ella viene inspirada en un criterio estrecho.

El Ministro.—Puesto el asunto en el terreno en que está no entra en ella; no le gustan las cuestiones personales y no está en su modo de ser el buscarlas. Le declara a la Cámara que la persona que sirve el puesto en discusión es un empleado competente.

A las 5 p. m se levantó la sesión

Un profugo capturado

Alberto Soto Fabeverría se fugó de las cárceles de San Mateo, por lo que vino aquí un exorto para efectuar su captura en caso de que se encontrara y ayer en la mañana fué capturado en el mercado por el detective Gouzalo Córdoba Viquez.

Fué puesto a la orden del Agente de Policía para que juzgue lo conveniente.

TRASLADO DE LA PELUQUERIA «IDEAL»

Hago constar a mi numerosa clientela que he trasladado mi taller de Barbería, 75 varas al Este de la Nueva Botica de don Mariano Jiménez es inmediato al snich del Tranvía. Los domingos permanece abierto todo el día y hasta las ocho de la noche.—Pascual Montenegro. Agosto 4.—r m.

UN TORO Se compra uno de raza "Guernsey", el que lo tenga y quiera venderlo, puede escribir a VICTOR SOTO, en Alajuela. 23 de agosto 137.

Luto

La cartulina de luto para dar pésames ó contestarlos, se consigue de buena calidad y precio económico en la Imprenta del Comercio.

Un variado surtido acabado de llegar a disposición del público, está a la disposición de sus amigos.

CRONICA

Velada

El sábado venidero se dará en el Teatro Nacional una velada con el propósito de allegar recursos a favor de la Sociedad de San Vicente de Paul. Próximamente publicaremos el programa.

¡Ponga cuidado!

Habiendo sido encargada nuevamente la Botica Universal del servicio nocturno, esta botica tendrá servicio a toda hora del día y de la noche.

Acordaos que queda en la esquina SE. del Mercado: 1º de Setiembre.

Pasaportes

Octavio Quesada Vargas, a Guatemala; Jesús Hernández, La Guayra, Ruth Ruivoltón, Estados Unidos La Brooks, Bocas del Toro; R E Krelvitz Bocas del Toro; Wilhem A H Peters para New York.

Nacimientos inscritos ayer

Gloria, legítima de Elías Rojas y Elena Agüero 'R'; Juan natural de María Campos; Antonio, legítimo de José Vargas y Eva Modtero; Caridad, legítima de Jenaro Vilcaino y Cella Mora; María, natural de Natividad Mora, Julia legítima de Jesús N Alpizar y Julia Fernandez; Roberto legítimo de Francisco J Sáenz é Isabel Escalante; Ana María, legítima de Jesús L. García y Raquel Padilla.

Matrimonio

Hoy a las siete de la noche contraerá matrimonio en esta ciudad nuestro amigo don H. S. Marshall con la señorita María A. Jiménez. La ceremonia será entre familia.

Anticipamos nuestras felicitaciones.

Sorteo

En el sorteo de trajes del domingo pasado efectuado en la Sastrería Loundrea y París, salieron agraciados Francisco Ortíz G., Víctor Polinario y Nicolás Tiofi.

Vistas para hoy

Sala Primera y Segunda, no hay señalamientos.

Ocasión.—David Nobte Robinson y otros, (criminal), a la 1 p. m.

Defunciones

Juan Raf. Campos, 8 días, distrito primero; Rafaela Valverde, 10 años, distrito tercero.

Vapor en puerto

Limón, 5.—A las 8 p. m. ancló el vapor inglés "Parismina", procedente de Puerto Barrios. Pasajeros: Mrs. W. M. Seaman, María Emiglia, E. Cohn, Ch. Williams.

A las 11 y 30 p. m. ancló el vapor inglés "Bellavento", procedente de Mobile. Sin pasajeros.

Defunciones de tosferina

En San Vicente de esta ciudad murió antiajer de tos ferina una niña de once meses de edad, llamada Reglita Blanco Montero y en San Cristóbal de Desamparados, Antonia Ureña Sánchez, de 2 años.

A causa de ataques al cerebro han fallecido en Barbaños del Pariscal, Piedad Campos Díaz, de diez meses de edad; en Zaragoza de Palmarés, Rogelia Esquivel Bolaños, de tres meses; en la aldea del Zarco, Ana María Zúñiga Cerdas, de 17 meses; en Concepción de Cartago, María Isabel Vázquez Fernández, de 3 meses y en Paraiso Gabina Araya Quesada de dos días.

Desviación

de una quebrada

ACARREO DE BASURAS

Anoche se reunió la Municipalidad de esta ciudad y acordó: Dividir la acequia de Chile Perro al Este de la Plaza de Ganado, procurando hacer correr mayor cantidad de agua por la Quebrada del Rastro y el resto por el cauce antiguo, mandándose cegar un cauce situado en la Avenida 14.

—Se leyeron las propuestas presentadas por los señores Próspero Lizano Rojas, Fernando Montalegre Carazo y Encarnación Castro Bonilla para el servicio de acarreo de basuras de la ciudad. Se dispuso ampliar el término de licitación, a efecto de introducir algunas modificaciones en el proyecto.

AVISOS DEL DIA

PERSONA INTERESADA

en negocio de ganado desea tomar en arrendamiento una FINCA que tenga repastos ó potreros de crianza de regulares dimensiones; si posible fuera con una base de cría. Se informará en oficina del NOTICIERO. 2 de setiembre 137.

El Codigo de Comercio

de Costa Rica y los de los demás Estados de Centro América, con las leyes que los modifican y un tratado de Procedimientos Civiles de los mismos países, en inglés, francés, alemán ó español los tiene en venta RAMON ZELAYA. Setiembre 1. 137.

SE VENDE UNA CALDERA HORIZONTAL

de 30 caballos de fuerza, usada. Se da muy barata porque hay que desocupar el local donde está. Informará Alfredo Maduro, contiguo a la pulpería del Limón. Agosto 31. D. S. O.

AHORA QUE TIEMBLE !!

Póngase usted a salvo tomando en alquiler la espaciosa y bien situada casa alta y bajas acabada de reconstruir, con paredes forradas de madera y tela metálica. Esta casa ofrece absoluta garantía y tiene diez departamentos inclusive baño y cocina, un hermoso solar, jardín de veinte varas de frente por quince de fondo. Allí en el corazón de la ciudad entre la Sastrería de Scaglietti y Agencia de Alvarado & Co. Altos de la Platería de París. Agosto 26 137

Pension Consulado en Panamá. Renuncias, nombramientos y licencias

□ Ayer se asignó una pensión mensual de treinta colones a los jóvenes Rogelio Robles Peralta, Guillermo María Jiménez, José Raúl María Varela y José María Araya Dávila, becarios por Costa Rica en la Escuela de Agronomía de El Salvador.

—Se elevó a la categoría de Consul ad-honorem en Panamá al Viceconsul don Modesto Huete.

—Se concedieron tres meses de licencia al señor Francisco Amador Mejía, Secretario de la Agencia Principal de Policía de Puntarenas y se nombró en su lugar al señor Francisco Luis Enriquez.

—Se aprobó por un mes más el permiso otorgado al señor Felipe Mayorga, Agente Principal de Policía de Liberia y se dispuso que continúe repudiándolo el señor Alfredo Carazo Molina.

—Se declaró que los funcionarios públicos como jefes ó miembros de Resguardos Fiscales ó Jefes de Higiene, investidos con el carácter de Agentes Principales de Policía no pierden ese carácter mientras no exista disposición en contrario.

—Se admitió la renuncia presentada por la señorita María Joaquina Sagot del cargo de maestra de Hacienda Vieja de Orolinea y se nombró en su sustitución a la señorita Elisa Taggart.

—Se prorrogó por el tiempo que fal-

